

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía inmobiliaria Reforma S. A. CIRSA con R.U.C. # 0990160287001, con domicilio en la ciudad de Guayaquil parroquia Ximera, calles José Salcedo 412 y Rosendo Aviles, constata mediante escritura pública de la Notaría Cuarta del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledezma, el 28 de junio del 1955 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio de 1955. Con fecha 3 de agosto del 2000 se efectúa aumento de capital social y transformación de sucres a dólares mediante escritura pública emitida en la Notaría del cantón Pedro Carbo, Abog. Armando Correa Granoble según lo dispuesto por la Intendencia de Compañías según Resolución No. 00-G-U-0007955 del 18 de diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil según número de repertorio 2054, y anotada con número 1558.

Con fecha 7 de noviembre del 2011, mediante escritura pública del Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Farquez Ayala, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de diciembre del 2012 e on número de repertorio 68.702. Se efectúa la reactivación y fijación de nuevo plazo, según Resolución de la Intendencia de Compañías # SC-U-DJ-D.L.G. 12.0005986 del 17 de Enero del 2013.

Su actividad económica principal es "COMPRAS-VENTA-ALQUILER Y EXPLATACION DE BIENES INMUEBLES".

Fecha de corte de su primer estado financiero: Diciembre 31 del 1955

NOTA No. 2 Normas de cumplimiento

La compañía INMOBILIARIA REFORMA S. A. CIRSA ha presentado sus declaraciones al S.R.L. de I.V.A. y Retenciones en la fuente correspondientes al ejercicio del 2014, en su totalidad. Igualmente la empresa ha presentado su declaración de impuesto a la renta al SRI en el formulario 101, así como los anexos de relación de dependencia y los anexos A15.

NOTA No. 3 Políticas contables

La empresa cuenta con un sistema contable computarizado debidamente diseñado para mantener un estricto control sobre las operaciones que se generen sujetas a los principios de general aceptación y al cumplimiento de las leyes del país.

Los Estados Financieros presentan la real situación de la empresa al momento de su constitución y cierre del ejercicio del año 2014.

NOTA No. 4 Cambios significativos

No se detectan ningún cambio en las políticas contables de la empresa

NOTA No. 5 Notas de carácter específico

Capital

El capital de la compañía está constituido por 800 acciones liberadas de un valor nominal de \$ 1.00 c/u las mismas que están distribuidas entre los accionistas de la siguiente manera:

Marianne Rosenbaum N.....	610 acciones de \$ 1,00 = \$	610,00
Sonia Zurita Rosenbaum.....	104 acciones de \$ 1,00 = \$	104,00
Nury Zurita Rosenbaum	64 acciones de \$ 1,00 = \$	64,00
Carlos Serrano Ledergerber	22 acciones de \$ 1,00 = \$	22,00
TOTAL	800 ACCIONES	\$ 800,00

Declaración de Responsabilidad

Yo, Jacinto Humberto Mancero Gando, con cédula 09-033333508, declaro que he revisado los documentos de la empresa desde su constitución hasta el cierre del ejercicio a Diciembre 31 del 2014 y las cifras del balance se ajustan a la realidad de la compañía a esa fecha.

Jacinto Humberto Mancero Gando
Ced. 09033333508